



Municipalidad de
NOGALES

TERCER CONCEJO ORDINARIO

MES DE FEBRERO 2023

ACTA Nº 10

En Nogales, a **viernes 24 de febrero de 2023**, siendo las 09:09 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa (S), Doña **LESLIE PACHECO RAMÍREZ**.

CONCEJALES PRESENTES:

- LESLIE PACHECO RAMIREZ
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- CLAUDIO ALVARADO LEIVA
- MARÍA FRANCISCA BAHAMONDES BAHAMONDES

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción cambio de lugar de Concejo mes de marzo 2023, expone Secretaria (o) Municipal.
3. Puntos Varios.

Sra. Alcaldesa (S): En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este tercer Concejo Ordinario del mes de febrero del año 2023, sesión Nº 10.

Sanción cambio de lugar de Concejo mes de marzo 2023, expone Secretaria (o) Municipal.

Don Gonzalo Tapia: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y señala que como se habló el miércoles pasado de buscar una alternativa para hacer el concejo, estuvieron viendo las posibilidades y acordaron con la Alcaldesa realizarlo en la casona, agrega que esto va a ser durante el mes de marzo.

Concejales Tapia: Pregunta si la Casa de la Cultura no reúne las condiciones tampoco.

Don Gonzalo Tapia: Responde que tampoco tiene internet.

Concejales Tapia: Señala que ahí hay un tema, por lo estacionamientos, porque va a haber que dejar los autos abajo y andan pasteros y le van a hacer cualquier cosa a los vehículos.

Don Gonzalo Tapia: Responde que pueden dejar los vehículos en el centro cívico y caminar para allá.

Concejal Marchant: Señala que si cumple con los requisitos y condiciones, por su parte no habría problemas.

Sra. Alcaldesa (S): Señala que ahí solo están las mesitas plásticas en que las señoras hacen el taller.

Concejal Marchant: Agrega que si siempre se ha planteado la alternativa de hacer concejo en Nogales y El Melón, no se preparan las condiciones, para hacer allá los concejos más adelante y ahora durante el mes de marzo se hacen en Salud, que es un lugar que cumple las condiciones para los ediles y de seguridad para los vehículos y más adelante, cuando estén las condiciones se pueda hacer allá.

Sra. Alcaldesa (S): Señala que allá no hay internet y que habría que habilitarlo solo para los Concejos.

Concejal Marchant: Sugiere en el mes de marzo continuar con la propuesta que hizo la Alcaldesa (s) de hacerlo en el Departamento de salud y cuando estén las condiciones trasladarse a Melón, por ejemplo, dos Concejos en Nogales y uno en El Melón, alternado.

Concejala Bahamondes: Expresa que las transmisiones comienzan en abril, por lo que no habría el problema de ahora.

Concejal Ortega: Pregunta si esto va por acuerdo de Concejo.

Sra. Alcaldesa (S): Responde que sí.

Concejal Ortega: Señala que si va por acuerdo de concejo, se podría tomar ese acuerdo o hacer las consultas al jurídico o a la contraloría respecto a la moción de pedir ponerse de pie, en nombre de Dios o en nombre de la comuna. Consulta ¿Qué pasa con la persona que no cree en Dios, se tiene que poner igual de pie?

Sra. Alcaldesa (S): Responde que es una cosa de respeto y no quiere que se arme una polémica.

Concejal Ortega: Responde que no es una cosa de respeto y la polémica la está armando la Alcaldesa (s), porque le pidió a él ponerse de pie y la Alcaldesa anterior los hacia a todos ponerse de pie y a él le incomoda ponerse de pie.

Sra. Alcaldesa (S): Responde que entonces él no se ponga de pie.

Concejal Ortega: Expresa que son decisiones que se tienen que tomar, con la asesoría jurídica, y les tiene que preguntar a todos si se quieren poner de pie.

Concejal Marchant: Señala que es un tema de respeto.

Concejal Ortega: Responde que no tiene que ver con una falta de respeto, sino que con una postura.

Concejal Tapia: Señala que él opina que se haga en Melón, aunque le hubiera gustado que se haga más en Nogales, en el Departamento de Salud, por el tema de seguridad.

Concejala Bahamondes: Señala que lo que hoy se sanciona es en qué lugar de Melón se va a hacer y no entiende en qué momento se perdieron.

Sra. Alcaldesa (S): Llama a sanción propuesta de realizar las sesiones de Concejo Municipal del mes de marzo de 2023 en la Casona de El Melón.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Se inhabilita En moción de que donde los tengan que convocar, él va a ir.
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. María Francisca Bahamondes	Aprueba porque Melón debe ser parte y la gente debe poder acceder a los Concejos allá.
Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba

Acuerdo N° 34: Se aprueba con 5 votos a favor y una abstención.

Puntos Varios

Concejal Tapia: Pregunta por el estadio de El Melón, si se va a hacer el cierre perimetral antes del 05 de marzo, arreglar los baños y cambiar los tablonos de la galería, porque se viene el campeonato de campeones, agrega que él está solicitando esto desde que estaba Margarita Osorio y llegó un contratista allá, tomó las medidas y no quedó en nada y esa propuesta la tiene Don Juan Suarez.

Don Gonzalo Tapia: Señala que respecto de las panderetas hoy se va a subir una licitación L1 para hacer la restitución de los paños de panderetas faltantes todo lo demás se estaba trabajando a través de proyectos, agrega que efectivamente se va a tener que hacer algún tipo de intervención para cambiar los tablonos de la galería que estén malos y hay que hacer algún trabajo de gasfitería. Y respecto de lo de la visita de un profesional con gente de la Secplac es porque están preparando un proyecto, más grande para postularlo. En relación a las panderetas, en el presupuesto del año 2023 quedó un ítem para la reparación de recintos deportivos y lo de las panderetas se va a abordar por ahí.

Concejal Tapia: Agrega que el alcantarillado también está roto.

Don Gonzalo Tapia: Señala que el estadio tiene muchas cosas que mejorar pero no se van a poder abordar todas con el presupuesto municipal para dejarlo en condiciones perfectas.

Concejal Ortega: Pregunta por qué no lo van a poder abordar con recursos propios.

Don Gonzalo Tapia: Responde que para poder dejarlo en condiciones similares al estadio de Nogales es imposible.

Concejal Ortega: Pregunta cuál va a ser la vía de financiamiento del proyecto que van a postular porque a ellos les han dicho desde que ingresaron que viene un proyecto para el estadio.

Don Gonzalo Tapia: Responde que desconoce la fuente de financiamiento porque es un tema que ve la Secplac.

Sra. Alcaldesa (S): Expresa que ya se empezó a regar el estadio y la idea es reparar el estadio, para que cuando empiece el campeonato esté en más o menos óptimas condiciones.

Concejal Tapia: Pregunta si se va a regar sábado y domingo.

Sra. Alcaldesa (S): Responde que sí.

Sr. Leo Guerra: Señala que desde ayer se comenzó un reforzamiento por las necesidades que tiene el estadio y se va regar todos estos días en doble jornada y si no se usa, en siete días debiera estar en condiciones mucho mejor de lo que está hoy.

Concejal Ortega: Pregunta si el riego será tendido o con aspersores.

Sr. Leo Guerra: Responde que se partió anoche con riego tendido por la necesidad que tiene el estadio y posterior a eso la idea es el riego por aspersión, que es el riego más indicado, agrega que pasa eso se dejó a una persona estable en el estadio para que lo mantenga en óptimas condiciones y se espera contar pronto con el estanque.

Sra. Alcaldesa (S): Responde que ya hicieron el trámite y el sábado se podría sacar el estanque.

Concejal Alvarado: Solicita se incluya en el punto del próximo Concejo poder exponer a la capacitación que asistió a la ciudad de Castro.

Concejal Tapia: Señala que a él le mintieron, porque la Alcaldesa de dijo que bajó al pleno la pavimentación de la calle del Cesfam El Melón y no era así.

Don Gonzalo Tapia: Pide que se aclare lo de que le mintieron.

Concejal Tapia: Aclara que no lo dice por él, se refiere a Don Juan Suarez, pero aprovechando que está acá quiere que le expliquen.

Don Gonzalo Tapia: Explica que el tema de la elaboración de los proyectos y las postulaciones, lo ve directamente la Secplac, no siempre como obras, está informado de lo que se está elaborando y presentando, y una vez contratados los proyectos pasan a la dirección de obras y tienen que hacer la gestión de la inspección y fiscalización. En el caso particular del proyecto de pavimentación, sí se estaba trabajando porque vino el consultor, se evaluó lo de la evacuación de aguas lluvias, pero en qué situación está hoy el proyecto, eso lo ignora.

Sra. Alcaldesa (S): Expresa que a ella Don Juan Suarez le aclaró que se había solucionado el tema de las aguas lluvias y que ahora lo podían postular.

Concejal Ortega: Expresa que él entiende que aprobaron recursos el año pasado para ejecutar, como que el proyecto estaba adjudicado y solicita una claridad al respecto, agrega que si revisan las actas va a aparecer lo que dice Claudio.

Don Gonzalo Tapia: Señala que podría haber sido un aporte complementario.

Sra. Alcaldesa (S): Manifiesta que vendrá la Sra. Karen Aracena a responder las dudas sobre ese punto.

Concejal Ortega: Señala que le hubiese gustado que estuviese Fabián Villalobos, el Jurídico del municipio, para tocar el tema que tiene que ver con la planta municipal, hay muchos funcionarios que necesitan que la planta se desarrolle y que se ejecuten los cambios porque hay gente que se fue jubilada y gente que falleció y que ojala sea de la mano de la asociación de funcionarios y con los funcionarios.

Sra. Alcaldesa (S): Responde que el lunes habrá una reunión entre Fabián que es el jefe de recursos humanos y las dos asociaciones para ver ese tema, porque ahí habían algunas diferencias.

Concejal Ortega: Expresa que esas diferencias son las que él le complican. Él espera que en la planta suba al grado, la persona que le corresponda.

Sra. Alcaldesa (S): Responde que va a llamar a Fabián para que le aclare el tema.

Don Gonzalo Tapia: Solicita a la Sra. Karen Aracena, que se incorporó a la sala, que explique sobre el estado del proyecto de pavimentación del consultorio.

Sra. Karen Aracena: Responde que se postula este año. Ellos tuvieron reunión con el consultor Francisco Manzo, porque había una observación del Serviu, por la evacuación de aguas lluvias y hubo que verlo con Ferronor, por lo tanto se hizo unos trabajos ahí y ya tiene la respuesta, por lo que este año saldría.

Concejal Ortega: Pregunta cuántos recursos se han invertido para ese proyecto, en estudios, calicatas.

Sra. Karen Aracena: Responde que sí, eso lo hizo el mismo consultor y lo que se invirtió fue parte de la consultoría, es lo que se requiere para ingresar el proyecto al Serviu. Agrega que los recursos que se le solicitaron al Concejo fue por la observación que quedó pendiente.

Concejal Tapia: Pregunta quién hizo las calicatas.

Sra. Karen Aracena: Responde que las hizo Francisco Manzo en un principio, porque es el consultor que está inscrito en Serviu, porque no puede ser cualquier ingeniero civil.

Concejal Tapia: Señala que él vio que las calicatas las hicieron los niños del agua potable.

Sra. Karen Aracena: Aclara que eso lo hizo Don Francisco Manzo y quedó una observación que no se podía subsanar, por lo tanto fue extra a lo que él hace, por lo tanto tuvo que intervenir el municipio y se pidió un recurso adicional el año pasado para subsanar esa observación.

Don Gonzalo Tapia: Pregunta a qué fuente de financiamiento iría.

Sra. Karen Aracena: Responde que a pavimentos participativos y sería el primer proyecto que se postula para este año.

Concejal Marchant: Pregunta por lo que dice el Concejal Tapia que los niños del agua potable hicieron las calicatas y pregunta si eso fue como parte de sus funciones.

Sra. Karen Aracena: Responde que eso lo desconoce, porque eso lo vio directamente el Secplac.

Concejal Ortega: Pregunta cuáles funcionarios fueron.

Concejal Tapia: Responde que Bernardo Brito con sus trabajadores del agua potable.

Concejal Marchant: Pregunta si el tema de las calicatas era responsabilidad del señor Manzo.

Sra. Karen Aracena: Responde que este proyecto es de como hace dos o tres años.

Concejal Marchant: Expresa que a ellos le dieron la información que esto ya estaba postulado.

Sra. Karen Aracena: Expresa que había una planimetría.

Concejal Ortega: Señala que aquí hay algo más grave, que se fue la gente contratista a hacer un trabajo que no le corresponde.

Sra. Karen Aracena: Reitera que este proyecto se contrató hace como dos años, y quedó esta observación en el Serviu, se hizo la revisión y era un tema específico y se trabajó con Ferronor.

Concejal Ortega: Pregunta cuáles son los plazos de postulación.

Sra. Karen Aracena: Responde que se ingresa en mayo y en septiembre es la postulación, pasa al serviu, luego al Minvu y los resultados son en diciembre.

Concejal Marchant: Pregunta cuándo es el aporte que tiene que hacer la municipalidad.

Sra. Karen Aracena: Responde que para el próximo año.

Concejal Marchant: Señala que ya vinieron a solicitar un aporte para esa calle.

Concejal Tapia: Reitera que por eso dijeron que había bajado al pleno.

Sra. Karen Aracena: Responde que hay un diseño contratado, no la postulación al Serviu.

Concejal Ortega: Señala que no tiene nada que ver el Gobierno Regional, estos son recursos del Serviu.

Sra. Karen Aracena: Aclara que son recursos del Minvu.

Concejal Tapia: Expresa que esa fue la información que se le dio a él.

Sra. Karen Aracena: Responde que es ella quien hace las fichas de postulación y para este proyecto no ha hecho ficha. Aclara que este proyecto está diseñado por un consultor, pero todavía no se postula a pavimentos participativos.

Concejala Bahamondes: Solicita la presencia ante el Concejo del Secplac para el próximo Concejo y que exponga el proyecto.

Sra. Alcaldesa (S): Solicita a Don Fabián Villalobos que responda las inquietudes del Concejal Ortega sobre los ascensos.

Don Fabián Villalobos: Señala que cuando en el año 2020 se implementó el sistema de la nueva planta municipal, de acuerdo a la exigencia de la ley de esta nueva planta se debieron integrar ciertos nuevos cargos en los grados profesionales, técnicos y se crearon un par de directivos también, esos cargos que son Control, Tránsito, están vacantes y hay que llamarlos a concurso, esos son directivos. En los profesionales también hay dos profesionales grado 12 que están vacantes, en técnicos tiene dos vacantes, jefaturas tres vacantes y en los administrativos tienen algunas vacancias producto del retiro de un par de funcionarios.

Concejal Ortega: Pregunta si en el tema presupuestario, estos recursos están considerados.

Don Fabián Villalobos: Responde que para que le aprobaran la planta municipal, uno de los requisitos de la ley fue presentar el presupuesto o una estimación presupuestaria por los ocho años de esa ley, por lo tanto los recursos están previstos. Agrega que en el escalafón administrativo

tienen dos cargos y en los auxiliares tiene otros tantos, en los administrativos tiene vacante un grado 18 y auxiliares también un grado 18. Plantea que la idea es poder comenzar a trabajar, pero él le planteó a la Alcaldesa (s) hacer una mesa de trabajo junto con las asociaciones de funcionarios, control, la contraparte de la administración, con la finalidad de que todo lo que tiene que ver con los ascensos sea consensuado y trabajado con los representantes de los trabajadores para que tengan una sola opinión, para eso se citó a una reunión para la próxima semana donde se va a dar inicio a ese trabajo. En lo que respecta a la planta directiva y en el caso de control, para llamar a concurso las bases deben ser aprobadas por Concejo, ese es un grado 7, en el grado 10 está vacante el director de tránsito, hay vacantes profesionales, técnicos, los que se esperan proveer por ascenso, lo que permitiría crear más cupos en la planta administrativo.

Concejales Marchant: En su punto vario, expresa que varias personas le han planteado que hay problemas con la expropiación de la Ruta F-20 Nogales Puchuncaví, tiene problemas con la concesionaria, solicita reunirse con esos vecinos, que son alrededor de diez familias y solicita que se organice a través de Alcaldía una reunión y se le haga partícipe.

Concejales Ortega: Señala que en la parte alta, pasado el peaje, también hay una familia y la gente está solicitando un paso.

Sra. Alcaldesa (S): Responde que lo están haciendo, porque estuvo con la gente de Canopsa el lunes y ellos dijeron que ya lo estaban haciendo.

Concejales Ortega: Responde que hasta hace una semana no se estaba realizando y la gente tiene la misma incertidumbre que la gente de abajo.

Concejales Marchant: pregunta si las cámaras están funcionando o no.

Sra. Alcaldesa (S): Responde que no.

Don Gonzalo Tapia: Aclara que en estricto rigor las cámaras si están funcionando, pero nadie las opera.

Concejales Marchant: Pregunta cuándo se va a subsanar ese tema de la dirección en cuanto a las cámaras.

Sra. Alcaldesa (S): Responde que ayer lo habló con Leslie Salinas, de que alguna empresa externa lo viera, pero hay que ver de dónde se van a sacar los recursos.

Concejales Marchant: Señala que lo pueden ver a través del plan de seguridad y a él le gustaría hacerse partícipe para poder elaborar el proyecto para poder conseguir los recursos y estos mismos funcionarios que se pueden optar a través del proyecto para la contratación y mientras tanto, poner un funcionario que se haga cargo de las cámaras y no perder la opción de postular al Plan de Seguridad Ciudadana y reitera que está disponible para el tema de la elaboración del proyecto y expresa que él tiene experiencia por su trabajo en La Cruz y la cercanía que tiene con el Director.

Concejales Ortega: Pregunta, si esas cámaras están encendidas tienen un gasto eléctrico.

Don Gonzalo Tapia: Responde que sí.

Concejal Ortega: Pregunta para qué están encendidas entonces, porque se está incurriendo en un gasto y para determinar cuánto gastan, porque si han estado encendidas desde cuando fueron instaladas.

Don Gonzalo Tapia: Responde que eso se puede cuantificar, porque ya hay cuentas asociadas a las cámaras, pero no cree el que el consumo sea mucho.

Concejala Bahamondes: pregunta si las cámaras solamente están encendidas o están grabando.

Don Gonzalo Tapia: Responde que están grabando, pero están fijas.

Concejala Bahamondes: pregunta si algún vecino solicita las grabaciones porque ha sido víctima de un robo, se le pueden entregar.

Don Gonzalo Tapia: Responde que eso es posible.

Concejal Ortega: Pregunta a Don Fabián Villalobos por el cargo que había para seguridad pública disponible, que se establece por ley.

Don Fabián Villalobos: Responde que se puede crear, pero más allá de la creación del cargo, de la dirección, a él lo que le preocupa más es la gente que va a operar las cámaras, porque la idea es que funciones 24/7, por lo que hay que tener un sistema de turnos. Y desde su punto de vista, lo que le parece más apropiado es que se contrate una empresa especialista en este tema, con gente que no sea de Nogales, explica que es lo mismo que pasa con la inspección, en que a él no le gustaría arriesgar a compañeros nuestros, porque se pueden tomar represalias, especialmente si es gente que vive en la Comuna.

Concejal Tapia: Expresa que el riesgo es porque el que está trabajando ahí, después tiene que ir de testigo al juzgado.

Concejal Marchant: Reitera que ojalá esto comience pronto a funcionar, porque es harta la plata que se invirtió ahí.

Concejal Tapia: Manifiesta que esto fue postulado al Gobierno Regional y si esto no se ejecuta, en tanto tiempo se podría caer en una falta.

Concejala Marchant: Aclara que está ejecutado, pero no implementado.

Concejal Ortega: Señala que hay un punto súper importante, y es que hubo un concejo que debió haber aprobado la operación y mantención de las cámaras y pregunta si están los registros de los gastos de operación y mantención, porque obviamente deberían estar.

Concejala Marchant: En otro punto vario, señala que el miércoles vivió una situación bastante compleja, porque lo llamó la funcionaria Marcela Bravo, agrega que él ha sido un fiel defensor de los derechos de los trabajadores, él sabe que el tema de los funcionarios no es atribución de los Concejales, es atribución de la administración, pero le fueron con un comentario, con información errada al hijo de Marcela, en que él había puesto en cuestión a Marcela en Concejo, que él la había

desconocido y menospreciando ante la labor que la Alcaldesa la había mandado. Agrega que ese fue un comentario mal intencionado, pide que se aclare esa situación, porque Marcela dice que tiene un decreto donde no es tanto su labor como auxiliar, sino que existe otra labor por parte de ella y eso fue en el gobierno de Don Oscar Cortés y solicita a la Alcaldesa (s) que se convoque a esta funcionaria para que se aclare este tema, porque él lo que menos quiere es verse involucrado, porque estos temas son desgastantes y pide que se deje claro que en ningún momento él la puso mal, ni la denigró, ni menospreció. Pide que se aclare la información en relación a la relación contractual de Marcela Bravo.

Don Fabián Villalobos: Lamenta que esta situación se haya prestado para todas estas polémicas, explica que los auxiliares de servicio que tiene el municipio van desde Bernardo Brito, que está en el tope del escalafón, hasta Eugenio Ibacache, que ingresó al último, en ese mismo escalafón están los funcionarios de movilización, que son los conductores, está Lucina Muñoz y Marcela Bravo, que ingresaron juntas y fueron nombradas en la administración del Sr. Cortés, ambas en el mismo grado, como auxiliares y ambas en las mismas condiciones, agrega que cuando estaba Don José Álvarez y Don Juan Saavedra eran auxiliares igual que Marcela y Lucina, y ellos estaban destinados para el aseo, como auxiliares de servicios, y entre otras cosas, además Don José Álvarez era estafeta. Agrega que Marcela en la actualidad llegó a tránsito, antes estuvo tiempo en distintos departamentos, en tránsito dependía directamente de él y se le asignaron tareas menores que tenían que ver con la colaboración del trabajo que se hace en tránsito, por lo tanto ella nunca perdió la categoría de auxiliar y el hecho de destinarla a Melón fue previa conversación con ella y con todo el equipo de tránsito. Señala además que siendo auxiliar de servicio tiene un gran espíritu de colaboración y le gusta ayudar y se le potencia esa parte, sin darle labores administrativas propiamente tal y la reconvirtieron a una labor nueva que se produjo a partir del cobro del Tag en el túnel El Melón y se necesita que ella ayude en administración y finanzas, siempre bajo la dependencia de personal, en las labores que tiene que ver con el arreglo, el orden y traslado de las notificaciones de cobro y esa labor se tiene que hacer en conjunto entre administración y finanzas y el Juzgado, agrega que mientras se habilita un lugar físico para que ella haga esa tarea y dada la necesidad de que en Melón ni el Centro Cívico, ni el agua potable tienen una persona para que haga aseo, debido a que la auxiliar titular está con licencia, él le pidió que para solucionar el problema y mientras se habilitaba el tema del Tag, colaborara con el aseo en las dependencias del centro cívico y del agua potable dos veces a la semana, en principio no le gustó pero no dijo nada y luego comenzó a mandar mensajes en otro tono, aclara que en ningún caso se trata de denostarla ni mirarla en menos, lamentablemente esto, que era situación muy temporal se transformó en un tremendo lío en que se ha llamado a los Concejales, a la Alcaldesa (s), le han mandado mensajes a él, aclara que no hay nada personal ni una persecución hacia la funcionaria, explica que muchas de las instrucciones que se impartían en el departamento de tránsito la Sra. Marcela no las seguía, por lo que él tomó la decisión de relevarla de esa parte, pero eso no quiere decir que se hayan tomado represalias en contra de ella, porque él como jefe de personal no tiene más opciones para destinar a otra persona a las labores de aseo.

Concejal Ortega: Pregunta si todos los choferes son auxiliares.

Don Fabián Villalobos: Responde que sí, excepto Miguel Manzur.

Concejal Ortega: Pregunta si podría destinar a los choferes a hacer el aseo.

Don Fabián Villalobos: Responde que sí.

Concejal Ortega: Señala que no lo hacen. Agrega que están los audios y las actas de lo que cada concejal dice y cada colega tiene un pensamiento distinto del tema de la Sra. Marcela, y como el jefe de personal dice, ella tiene un grado de auxiliar y eso lo avala para decirle que vaya al centro cívico a hacer el aseo, pero desde una mirada más humana se le podría preguntar cómo está, que se le va a tratar de esperar que se recupere para poder enviarla o buscar la forma de cómo mantener esas dependencias limpias.

Concejala Bahamondes: Pregunta quién es la persona que está haciendo el aseo hoy en las dependencias y en qué calidad se le contrató.

Don Fabián Villalobos: Aclara que la gente de los programas que se haya destinado a esas dependencias no pasaron por su decisión.

Concejala Bahamondes: Expresa que ella ayer vio a una señora que se llama Carolina Vásquez.

Concejal Tapia: Señala que estaba la señora Patricia Alvarado.

Concejala Bahamondes: Aclara que ella fue una de las personas que usó el concepto “denigrar”, porque si bien hacer aseo no es denigrar, e incluso ella empezó haciendo aseo y fue subiendo, lo que ella cree, es que una vez que se sientan en el computador y mandarla a hacer aseo, para ella es denigrar, porque después la van a reintegrar a un puesto donde podría recibir burlas, aclara que ella está hablando de la parte moral, no del contrato, además no sabe si se le consultó a la Sra. Marcela cómo se sentía, porque el dolor del manguito es terrible y ella entiende que no fue el jefe de personal el que la sacó, porque Leslie dijo que ella la había sacado.

Sra. Alcaldesa (S): Expresa que ella hizo las consultas, porque estuvo en el centro cívico y vio la necesidad. Agrega que ella habló con la Sra. Marcela y anda con muy buena onda, por lo que lamenta que se haya armado toda esta polémica.

Concejala Bahamondes: Consulta si las cámaras van a quedar encendidas. Pregunta por los árboles de la calle Aldunate, que hay unos árboles que están huecos y pregunta además por la señalética. En otro punto, solicita regar la plaza de la Villa Santa Isabel, porque los árboles se están secando. Pregunta por un proyecto de mejoras para ese sector.

Don Gonzalo Tapia: Responde que la secplac está trabajando en eso, pero no sabe a qué línea de financiamiento.

Sra. Alcaldesa (S): Siendo las 10:05 hrs. se cierra el Concejo.


VICTOR TAPIA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)